



ALEATICA

DOS-POLI-01 POLÍTICA DE SAFETY

Titular de la Política:

Dirección de Safety

Revisado por:

Dirección Global de Operaciones

Aprobado por:

Fecha: Marzo 11 2021

Consejo de Administración de ALEATICA

Alcance:

Será de aplicación a todas las sociedades en las que ALEATICA SAU o ALEATICA SAB poseen el control. En aquellas sociedades participadas en las que ALEATICA haya designado algún miembro de su Órgano de Gobierno, dichos miembros propondrán la adopción de medidas semejantes a las aquí expresadas e informarán al titular de este documento si la sociedad participada ha tomado medidas similares a las aquí establecidas o la adopción del mismo.

Clasificación del documento

Público

Control de cambios

Revisión	Sección	Descripción breve del cambio
01		Este documento contiene los siguientes cambios: <ul style="list-style-type: none"> • Deroga el documento Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.
02		Se agrega un compromiso alineado a los estándares internacionales del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Documentación relacionada y aplicable

IFM Investors	Asset Management Guideline-Occupational Health & Safety
ISO 45001	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

POLÍTICA DE SAFETY

ALEATICA, posiciona la seguridad como la principal prioridad en sus operaciones y a la hora de brindar los servicios a nuestros usuarios, trabajadores, contratistas, comunidades y primeros respondientes.

Los principios que nos rigen son:

- Fomentar una cultura de seguridad que permita que todas nuestras operaciones y actividades se realicen bajo condiciones de trabajo seguras y saludables, asegurando el cumplimiento con las regulaciones.
- Cuidar de la salud de nuestros trabajadores y la seguridad de todos nuestros grupos de interés: usuarios, trabajadores, contratistas, comunidades y primeros respondientes.
- Promover en todos los niveles de la organización, la participación de nuestros trabajadores en temas de prevención, seguridad y salud.

Para cumplir con estos principios, hemos establecido los siguientes compromisos:

- Vigilar la salud de los trabajadores y contratistas, asegurando que existan buenas condiciones en los centros de trabajo.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Proporcionar los máximos estándares de Seguridad Vial dentro de la excelencia en la calidad de nuestro servicio, para asegurar el bienestar de nuestros usuarios y las comunidades de nuestro entorno.
- Garantizar que los resultados de seguridad cumplan con los requisitos internos y externos de todas las normas, códigos y legislación vigente aplicable en cada país en donde se opera.
- Identificar los peligros y evaluar los riesgos mediante el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de ALEATICA, que permitan medir, reducir o eliminar al máximo grado posible dichos riesgos, y obtener así una mejora continua de nuestros procesos.
- Fomentar la consulta y participación de los trabajadores, estableciendo canales de comunicación adecuados. Todo el personal de ALEATICA, incluyendo empresas relacionadas en subcontratación, recibirán información, formación, capacitación y supervisión para trabajar de forma segura.
- Comunicar y gestionar todos los incidentes y accidentes presentados, con la finalidad de investigar su causa raíz y tomar acciones que reduzcan o eviten su recurrencia.

La seguridad es responsabilidad de todos los que integramos ALEATICA, por lo que debemos desafiar abiertamente el comportamiento inseguro, promoviendo las mejores prácticas en la gestión de la seguridad a todos los niveles.